



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA



MEMO DCA/FAU N° 057-2020

PARA: SEÑORES
ESTUDIANTES
PUBLICO EN GENERAL

ASUNTO: REQUISITOS:
▪ CAMBIO DE UNIVERSIDAD,
▪ CAMBIO DE FACULTAD,
▪ CAMBIO DE CARRERA
▪ REINICIOS
▪ REINGRESOS

FECHA: 22 de marzo de 2021

En relación al Calendario Académico General Período Académico 2021-2021, aprobado por el HCU, en sesión ordinaria de 02 de marzo de 2021, y modificado el 17 de marzo de 2021, suscrito por la Dra. Paulina Armendáriz L., Secretaria General, en el cual indica que a partir 12 de abril al 29 de abril se receptorán las solicitudes de **cambio de Universidad, Facultad, Carrera o reingreso, reinicios para el periodo académico 2021-2021**, a continuación, encontrará el listado de los requisitos necesarios que deben presentar cada uno de los aspirantes, para su respectiva revisión y aprobación de acuerdo a la resolución RCA.SO.10N°046-2021 del 16 de marzo de 2021.

Cambio de Universidad, Facultad o Carrera

REQUISITOS PARA PROCESOS DE REINGRESOS, CAMBIOS DE CARRERA, CAMBIOS DE UNIVERSIDAD, SEGUNDAS CARRERAS

1) Reingresos: (Reingreso con tercera matrícula es un derecho de conformidad con el Art. 95 del Estatuto Universitario de la Universidad Central del Ecuador)

- Solicitud de reingreso dirigida al Director de Carrera de Arquitectura., Arq. Rodrigo Merino Salazar MSc.
- Copia de la cédula y papeleta de votación
- 1 derecho (adquirirlo mediante correo electrónico a la siguiente dirección gmavila@uce.edu.ec; Ing. Gladys Ávila)

3) Cambios de Universidad- Facultad:

- Solicitud dirigida a la señorita Decana de la Facultad, Arq. Maritza Balcázar Basantes, MSc.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA



- Tener aprobado el 100% de dos semestres
- Cumplir con la nota de corte (imprimir el puntaje obtenido en las pruebas de la SENESCYT)
- Tener una materia homologable
- Certificado de materias aprobadas y reprobadas
- Certificado de no haber agotado tercera matrícula
- Certificado de no tener impedimento legal
- Copias certificadas de los sílabos
- Copia certificada de la malla
- Copia de la cédula y papeleta de votación
- Un derecho (adquirirlo mediante correo electrónico a la siguiente dirección gmavila@uce.edu.ec; Ing. Gladys Ávila)

4) Segundas carreras:

- El trámite es total potestad de la SENESCYT, esta institución envía el listado de los estudiantes admitidos a una segunda carrera.

La documentación está sujeta a verificación; en el caso de constatar fraude se aplicará la sanción correspondiente estipulada en el Estatuto Universitario en el Artículo 113.3 faltas muy graves; y, el trámite quedará automáticamente anulado.

No se receptorán las carpetas de los aspirantes que NO cumplan con todos los requisitos.

Se les informará respectiva a los estudiantes a cada uno de sus correos señalados en las solicitudes, (estar pendientes de los correos).

La documentación debe ser escaneada a color y enviada en formato PDF a la siguiente dirección (mbnaranjo@uce.edu.ec) cualquier duda e inconveniente puede comunicarse al siguiente número: 099 282 6270 con la Ing. María Belén Naranjo, Funcionaria FAU

Atentamente,

Rodrigo Merino Salazar
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

RMS/Caro N.
22/3/2021 19:19:18